

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15903** *PROJECT MARKETING BARCELONA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1914/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Concepción Ferreira Expósito contra Project Marketing Barcelona, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 5 de mayo de 2010 por el que se declara a Project Marketing Barcelona, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.408,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100034985-1